



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00270873-UNC-ME#FL Licencia Prof. Massa

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por el Profesor Agustín MASSA (Leg 31.591).

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor Massa fue designado en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Lengua Inglesa I - Sección Inglés – EX-2023-00250700.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA I – Sección Inglés- al Profesor Agustín MASSA (Leg 31.591) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

